

BOLETÍN OFICIAL B O P A
BOLETÍN OFICIAL
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



15 de junio de 2012

IX Legislatura

Núm. 24

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA

- 9-12/PE-000120, Pregunta relativa a finalización en el Hospital Militar en Sevilla
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6
- 9-12/PE-000121, Pregunta relativa a finalización del CHARE de Vejer de la
Frontera, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6
- 9-12/PE-000122, Pregunta relativa a finalización del CHARE de La Janda en la
provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 7
- 9-12/PE-000123, Pregunta relativa a Plan de Acción Social de Santana Motor
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 7
- 9-12/PE-000124, Pregunta relativa a rehabilitación del Ayuntamiento de Linares,
Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 9-12/PE-000125, Pregunta relativa a Juzgado de Instrucción número 5 de
Linares, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 9-12/PE-000126, Pregunta relativa a empleo y política forestal (*Calificación fa-
vorable y admisión a trámite*) 8
- 9-12/PE-000127, Pregunta relativa a deudas de la Consejería de Presidencia e
Igualdad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8

– 9-12/PE-000128, Pregunta relativa a lucha contra la violencia de género en la provincia de Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	9
– 9-12/PE-000129, Pregunta relativa a Plan Andaluz de Alzheimer en residencias de mayores de la provincia de Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	9
– 9-12/PE-000130, Pregunta relativa a deudas de la Consejería de Salud y Bienestar Social (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	9
– 9-12/PE-000131, Pregunta relativa a centros de atención a las drogodependencias en la provincia de Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	10
– 9-12/PE-000132, Pregunta relativa a establecimientos comerciales en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	10
– 9-12/PE-000133, Pregunta relativa a inundaciones en el balneario de San Andrés Canena (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	10
– 9-12/PE-000134, Pregunta relativa a cumplimiento de los acuerdos de la Junta de Andalucía-extrabajadores de Primayor (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	11
– 9-12/PE-000135, Pregunta relativa a situación de la residencia Casa de la Misericordia San Gabriel, de Pinos Puente, Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	11
– 9-12/PE-000136, Pregunta relativa a estado actual de las obras del centro de salud “La Bola de Oro” de Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	12
– 9-12/PE-000137, Pregunta relativa a Escuela Municipal de Música y Danza de Motril, Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	12
– 9-12/PE-000138, Pregunta relativa a gestión de la residencia de Guadix, Granada, por parte de FOAM (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	13
– 9-12/PE-000139, Pregunta relativa a traslados de enfermos de cáncer desde la provincia de Jaén a otras provincias para recibir tratamientos de radioterapia (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	14
– 9-12/PE-000140, Pregunta relativa a tratamientos de radioterapia en la provincia de Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	14
– 9-12/PE-000141, Pregunta relativa a segundo acelerador lineal de electrones de Jaén y su traslado a otra provincia (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	14
– 9-12/PE-000142, Pregunta relativa a situación de ayudas socioeconómicas a jubilación anticipada a tripulantes de Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	15
– 9-12/PE-000143, Pregunta relativa a Centro de Interpretación del Atún en la localidad de Barbate, Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	15
– 9-12/PE-000144, Pregunta relativa a piscina municipal de la localidad de Barbate, Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	16
– 9-12/PE-000145, Pregunta relativa a centro de salud en Barbate, Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	16
– 9-12/PE-000146, Pregunta relativa a barco de paseo en la localidad de Barbate, Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	16
– 9-12/PE-000147, Pregunta relativa a conflicto laboral de la empresa Crow Embalajes en Dos Hermanas, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	17

– 9-12/PE-000148, Pregunta relativa a homologación de cursos en la Escuela de Hostelería y Turismo de Medina Sidonia (Cádiz), gestionada por la Fundación Forja XXI (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	17
– 9-12/PE-000149, Pregunta relativa a autorización para el funcionamiento de la Escuela de Hostelería y Turismo de Medina Sidonia (Cádiz), gestionada por la Fundación Forja XXI (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	17
– 9-12/PE-000150, Pregunta relativa a nuevos IES en la provincia de Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18
– 9-12/PE-000151, Pregunta relativa a nuevos CEIP en la provincia de Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18
– 9-12/PE-000152, Pregunta relativa a campañas de difusión del IAM en el ámbito educativo (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18
– 9-12/PE-000153, Pregunta relativa a planes locales de instalaciones deportivas en la provincia de Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	19
– 9-12/PE-000154, Pregunta relativa a deudas con la Mancomunidad del Guadajoz y Campiña Este en Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	19
– 9-12/PE-000155, Pregunta relativa a deudas con la Mancomunidad de la Campiña Sur en Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	19
– 9-12/PE-000156, Pregunta relativa a número de personal laboral en las delegaciones provinciales (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	20
– 9-12/PE-000157, Pregunta relativa a construcción de un nuevo Instituto de Enseñanza Secundaria en el barrio de Miralbaida, Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	20
– 9-12/PE-000158, Pregunta relativa a deudas con la Mancomunidad de la Subbética en Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	21
– 9-12/PE-000159, Pregunta relativa a ayudas a la industria agroalimentaria (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	21
– 9-12/PE-000160, Pregunta relativa a deudas pendientes con los centros especiales de empleo en Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	21
– 9-12/PE-000161, Pregunta relativa a ejecución presupuestaria 2012 en Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	22
– 9-12/PE-000162, Pregunta relativa a ejecución presupuestaria 2012 en Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	22
– 9-12/PE-000163, Pregunta relativa a ejecución presupuestaria 2012 en Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	22
– 9-12/PE-000164, Pregunta relativa a ejecución presupuestaria 2012 en Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	22
– 9-12/PE-000165, Pregunta relativa a ejecución presupuestaria 2012 en Huelva (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	23
– 9-12/PE-000166, Pregunta relativa a ejecución presupuestaria 2012 en Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	23
– 9-12/PE-000167, Pregunta relativa a ejecución presupuestaria 2012 en Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	23
– 9-12/PE-000168, Pregunta relativa a ejecución presupuestaria 2012 en Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	24
– 9-12/PE-000169, Pregunta relativa a docentes bilingües en la provincia de Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	24

– 9-12/PE-000170, Pregunta relativa a instalaciones judiciales en la provincia de Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	24
– 9-12/PE-000171, Pregunta relativa a inversión de la Consejería de Cultura y Deporte en Marbella, Málaga, para el año 2012 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	25
– 9-12/PE-000172, Pregunta relativa a ampliación del centro de salud en San Pedro de Alcántara, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	25
– 9-12/PE-000173, Pregunta relativa a servicio ORIENTA en Marbella, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	25
– 9-12/PE-000174, Pregunta relativa a obras de ampliación del hospital Costa del Sol en Marbella, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	26
– 9-12/PE-000175, Pregunta relativa a instalaciones nuevas para la Escuela Oficial de Idiomas en Marbella, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	26
– 9-12/PE-000176, Pregunta relativa a deuda con el municipio de Marbella, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	26
– 9-12/PE-000177, Pregunta relativa a Plan Infoca (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	26
– 9-12/PE-000178, Pregunta relativa a inversiones en arreglos de caminos rurales en la provincia de Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	27
– 9-12/PE-000179, Pregunta relativa a limpieza de montes en la provincia de Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	27
– 9-12/PE-000180, Pregunta relativa a actuaciones de limpieza de arroyos, años 2010 y 2011, en la provincia de Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	27
– 9-12/PE-000181, Pregunta relativa a plan de ajuste en sanidad para verano 2012 en la provincia de Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	28
– 9-12/PE-000182, Pregunta relativa a escuelas taller en El Rincón de la Victoria, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	28
– 9-12/PE-000183, Pregunta relativa a pago de subvenciones al Ayuntamiento de Humilladero, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	28
– 9-12/PE-000184, Pregunta relativa a consultorio médico de Torre de Benagalbón, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	29
– 9-12/PE-000185, Pregunta relativa a nuevo centro educativo de Infantil y Primaria en El Rincón de la Victoria, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	29
– 9-12/PE-000186, Pregunta relativa a mejora de las instalaciones de los juzgados en Marbella, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	30
– 9-12/PE-000187, Pregunta relativa a construcción de un nuevo colegio en la zona Huerta del Prado, Marbella, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	30
– 9-12/PE-000188, Pregunta relativa a nuevo colegio en parcela Albergue África (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	30
– 9-12/PE-000189, Pregunta relativa a deuda con la Asociación ASPANDEM (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	31
– 9-12/PE-000190, Pregunta relativa a estado de obras hidráulicas del convenio de colaboración con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	31

– 9-12/PE-000191, Pregunta relativa a centros educativos de Secundaria con necesidades de reforma o ampliación en la provincia de Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	31
– 9-12/PE-000192, Pregunta relativa a centros educativos de Primaria con necesidades de reforma o ampliación en la provincia de Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	31
– 9-12/PE-000193, Pregunta relativa a actuaciones en pantanos durante los años 2010 y 2011 en la provincia de Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	32
– 9-12/PE-000194, Pregunta relativa a ordenadores portátiles en Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	32
– 9-12/PE-000195, Pregunta relativa a plan de conciliación (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	32
– 9-12/PE-000196, Pregunta relativa a planes de igualdad en empresas de Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	33
– 9-12/PE-000197, Pregunta relativa a planes de igualdad en empresas públicas de Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	33
– 9-12/PE-000198, Pregunta relativa a programa IGUALEM (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	33
– 9-12/PE-000199, Pregunta relativa a taller de empleo en Villanueva de Tapia, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	34
– 9-12/PE-000200, Pregunta relativa a centro de estancia diurna y residencia de gravemente afectados en El Rincón de la Victoria, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	34
– 9-12/PE-000201, Pregunta relativa a centro de salud en El Rincón de la Victoria, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	35

RÉGIMEN INTERIOR

NORMAS

– 9-12/AEA-000050, Bases por las que se regula la concesión de ayudas y subvenciones de cooperación y solidaridad con los países en vías de desarrollo	36
--	----

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA

9-12/PE-000120, Pregunta relativa a finalización en el Hospital Militar en Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Corredera Quintana y D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Corredera Quintana y D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a finalización en el Hospital Militar en Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cuando en 2004, el Ministerio de Defensa cedió el hospital Vigil de Quiñones a la Junta de Andalucía, ésta anunció importantes inversiones para convertirlo en un centro de referencia, con el compromiso de que estuviera finalizado en 2005-2006. Siete años después, las obras no han finalizado y no está claro qué servicios se van a ubicar allí.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué inversiones se han realizado hasta ahora en el antiguo hospital Vigil de Quiñones, también conocido como Hospital Militar?

¿Cuándo tiene prevista la Consejería de Salud y Bienestar Social finalizar las obras en dicho centro hospitalario y qué inversión tiene prevista para ello?

¿A qué se va destinar definitivamente esa infraestructura y qué servicios se van a prestar en ella?

Parlamento de Andalucía, 28 de mayo de 2012.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
Ana María Corredera Quintana y
Rafael Javier Salas Machuca.

9-12/PE-000121, Pregunta relativa a finalización del CHARE de Vejer de la Frontera (Cádiz)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Corredera Quintana y Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Corredera Quintana y Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a finalización del CHARE de Vejer de la Frontera (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Uno de los compromisos adquiridos por el Gobierno andaluz en el año 2000 fue la construcción de un centro hospitalario de alta resolución de especialidades en Vejer de la Frontera (Cádiz), cuya finalización estaba prevista para la pasada legislatura, pero cuya finalización se retrasó por causa de las lluvias aunque la Consejera de Salud y Bienestar Social anunció que a pesar del retraso ocasionado por la lluvia, el centro hospitalario se finalizaría en el segundo trimestre de 2011.

Estamos a mayo de 2012 y aún no se han concluido las obras.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la causa del nuevo retraso en la construcción del centro hospitalario de alta resolución de especialidades de Vejer de la Frontera (Cádiz)?

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Salud y Bienestar Social la finalización y puesta en funcionamiento de dicho CHARE?

¿Con qué cartera de servicios y dotación de personal contará dicho centro hospitalario?

Parlamento de Andalucía, 28 de mayo de 2012.

Las Diputadas del G.P. Popular Andaluz,
Ana María Corredera Quintana y
María del Carmen Pedemonte Quintana.

9-12/PE-000122, Pregunta relativa a finalización del CHARE de La Janda en la provincia de Cádiz

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Corredera Quintana y Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Corredera Quintana y Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a finalización del CHARE de La Janda en la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Uno de los compromisos adquiridos por el Gobierno andaluz en el año 2000 fue la construcción de un centro hospitalario de alta resolución de especialidades en La Janda, en la provincia de Cádiz, cuya finalización estaba prevista para la pasada legislatura. Es más, la Consejera de Salud y Bienestar Social anunció que, a pesar del retraso ocasionado por la lluvia, el centro hospitalario se finalizaría en el segundo trimestre de 2011.

Estamos a mayo de 2012 y aún no se han concluido las obras.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la causa del nuevo retraso en la construcción del centro hospitalario de alta resolución de especialidades de La Janda, en la provincia de Cádiz?

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Salud y Bienestar Social la finalización y puesta en funcionamiento de dicho CHARE?

¿Con qué cartera de servicios y dotación de personal contará dicho centro hospitalario?

Parlamento de Andalucía, 28 de mayo de 2012.

Las Diputadas del G.P. Popular Andaluz,
Ana María Corredera Quintana y
María del Carmen Pedemonte Quintana.

9-12/PE-000123, Pregunta relativa a Plan de Acción Social de Santana Motor

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Serrano Jódar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Serrano Jódar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a Plan de Acción Social de Santana Motor.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 14 de febrero de 2011 se firmaron los acuerdos del PAS (Plan de Acción Social) de SANTANA MOTOR por parte de la Junta de Andalucía, a través de la entonces Consejería de Empleo, y los sindicatos CC.OO. y UGT, quedando excluidos del ámbito de dichos acuerdos los trabajadores mayores de 50 años de la empresa FABRICADOS DE AUTOMOCIÓN DEL SUR, S.A.U. (FASUR), a pesar de que esta empresa sí está incluida en el Plan de Acción Social firmado y, de hecho, 56 de sus trabajadores sí recibirán estas ayudas, con la misma edad y cotizaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Va a conceder la Junta de Andalucía al colectivo de trabajadores mayores de 50 años de FASUR, S.A. las ayudas previas a la jubilación ordinaria, toda vez que se han extinguido sus contratos de trabajo por el cese total de la actividad industrial, cumpliendo los requisitos que contempla la ley de 1 de abril de 2011?

¿Tiene previsto la Junta de Andalucía para este colectivo de trabajadores (a partir del 31 de diciembre de 2012 fecha en la que finalizarán los cursos laborales) algún plan de trabajo o de amparo ante la desaparición de su empresa incluida en el Plan Linares Futuro y acogida al Plan de Acción Social?

Parlamento de Andalucía, 28 de mayo de 2012.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Juan Serrano Jódar.

9-12/PE-000124, Pregunta relativa a rehabilitación del Ayuntamiento de Linares (Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a rehabilitación del Ayuntamiento de Linares (Jaén).

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno alguna actuación relacionada con la rehabilitación del Palacio Consistorial de Linares?

Parlamento de Andalucía, 28 de mayo de 2012.
La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Ángeles Isac García.

9-12/PE-000125, Pregunta relativa a Juzgado de Instrucción número 5 de Linares (Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a Juzgado de Instrucción número 5 de Linares (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué circunstancias han propiciado que el Juzgado número 5 de Linares (Jaén) se encuentre aún en unas instalaciones provisionales?

¿Qué actuaciones tiene previstas el Consejo de Gobierno para la adecuación y mejora de dicho juzgado?

Parlamento de Andalucía, 28 de mayo de 2012.
La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Ángeles Isac García.

9-12/PE-000126, Pregunta relativa a empleo y política forestal

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a empleo y política forestal.

PREGUNTAS

¿Cuáles son las actuaciones realizadas por la Consejería competente en materia de empleo, en cumplimiento del Plan Forestal Andaluz, durante los últimos tres años y hasta el presente mes de 2012?

¿Qué proyectos concretos, con qué cuantía económica, grado de ejecución y ámbito de aplicación se han puesto en marcha, por esta Consejería, en ese periodo de tiempo?

Parlamento de Andalucía, 28 de mayo de 2012.
La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Carolina González Vigo.

9-12/PE-000127, Pregunta relativa a deudas de la Consejería de Presidencia e Igualdad

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a deudas de la Consejería de Presidencia e Igualdad.

PREGUNTA

¿Qué deudas mantiene la Consejería de Presidencia e Igualdad con el Ayuntamiento de La Carolina (Jaén), especificando en qué conceptos y cuantías?

Parlamento de Andalucía, 28 de mayo de 2012.
La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Amelia Palacios Pérez.

9-12/PE-000128, Pregunta relativa a lucha contra la violencia de género en la provincia de Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a lucha contra la violencia de género en la provincia de Jaén.

PREGUNTAS

¿Cuál es el número de efectivos de policías, en el ámbito de las competencias del Gobierno andaluz, adscritos a la lucha contra la violencia de género en la provincia de Jaén en la actualidad?

¿Qué número de denuncias por malos tratos se han presentado desde el año 2008 al 2011, ambos inclusive, en la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 28 de mayo de 2012.
La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Amelia Palacios Pérez.

9-12/PE-000129, Pregunta relativa a Plan Andaluz de Alzheimer en residencias de mayores de la provincia de Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a Plan Andaluz de Alzheimer en residencias de mayores de la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Qué programas se han llevado a cabo en las residencias de mayores de la provincia de Jaén, dentro del marco del Plan Andaluz del Alzheimer, especificando lugar y cuantía?

Parlamento de Andalucía, 28 de mayo de 2012.
La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Amelia Palacios Pérez.

9-12/PE-000130, Pregunta relativa a deudas de la Consejería de Salud y Bienestar Social

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a deudas de la Consejería de Salud y Bienestar Social.

PREGUNTA

¿Qué deudas mantiene la Consejería de Salud y Bienestar Social con el Ayuntamiento de La Carolina (Jaén), especificando en qué conceptos y cuantías?

Parlamento de Andalucía, 29 de mayo de 2012.
La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Amelia Palacios Pérez.

9-12/PE-000131, Pregunta relativa a centros de atención a las drogodependencias en la provincia de Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a centros de atención a las drogodependencias en la provincia de Jaén.

PREGUNTAS

¿Qué cantidades ha destinado el Gobierno andaluz a planes subvencionados por centros de drogodependencias en la provincia de Jaén, durante el periodo 2008-2011?

¿Qué municipios de la provincia de Jaén cuentan con centros de atención a las drogodependencias?

Parlamento de Andalucía, 29 de mayo de 2012.
La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Amelia Palacios Pérez.

9-12/PE-000132, Pregunta relativa a establecimientos comerciales en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a establecimientos comerciales en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué número de establecimientos comerciales han abierto durante el año 2011 en todas y cada una de las ocho provincias de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 29 de mayo de 2012.
La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Ángeles Isac García.

9-12/PE-000133, Pregunta relativa a inundaciones en el balneario de San Andrés, Canena

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Serrano Jódar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Serrano Jódar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inundaciones en el balneario de San Andrés, Canena.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el año 2009 el balneario de San Andrés, de Canena (Jaén), situado en suelo urbano, se ve afectado por fuertes corrimientos de terrenos, debido principalmente a las fuertes erosiones donde se asienta, producidas por las frecuentes e importantes tormentas que caen sobre el arroyo de la Yedra, y que al erosionar y desestabilizar los taludes del cauce provocan además serias inundaciones. La situación es de tal gravedad que de no intervenir de manera urgente puede producirse un serio peligro de carácter progresivo y acumulativo para la estructura del edificio y sus instalaciones, ya afectados, así como a la continuidad de una actividad que produce empleo estable

para 63 trabajadores de Canena y municipios limítrofes, y una importante actividad económica para la modesta economía de Canena.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Dada la urgencia del asunto, se va a realizar, por parte de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, la actuación a la que se habían comprometido años atrás?

¿Se contempla alguna partida presupuestaria parcial o total para mantener la estabilidad del arroyo y de esta manera mantener la continuidad de la empresa y consecuentemente el empleo que genera la misma?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2012.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Juan Serrano Jódar.

9-12/PE-000134, Pregunta relativa a cumplimiento de los acuerdos de la Junta de Andalucía-extrabajadores de Primayor

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Serrano Jódar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 11 de junio de 2012*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Serrano Jódar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a cumplimiento de los acuerdos de la Junta de Andalucía-extrabajadores de Primayor.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que la Junta de Andalucía asumiera el control de la antigua Cárnica Molina, su posterior paso a manos de Campofrío, a través de su filial andaluza Campocarne, y por último el grupo ganadero Proinserga a través de su filial Primayor Alimentación Andalucía, los trabajadores son los que vienen sufriendo todas y

cada una de las crisis y situaciones comprometidas por las que ha pasado.

La suspensión de pagos presentada en su día por Proinserga concluyó con una serie de acuerdos entre trabajadores de Primayor y Junta de Andalucía mediante un protocolo de colaboración firmado con las anteriores Consejerías de Innovación, Ciencias y Empresa, de Agricultura y Pesca y de Empleo el día 8/10/2008.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Piensa la Junta de Andalucía recolocar a todos y cada uno de los ex trabajadores de Primayor, según lo acordado en su día?

¿Se va a convocar la mesa de seguimiento del conflicto de Primayor ante el incumplimiento de los compromisos que en su día se acordaron y dejaron de cumplirse con los trabajadores?

¿Conoce qué está pasando con las empresas FAST-TRADING Y AVANTIS EOLICAS, elegidas por la Junta de Andalucía para la recolocación de los ex trabajadores de Primayor?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2012.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Juan Serrano Jódar.

9-12/PE-000135, Pregunta relativa a situación de la residencia Casa de la Misericordia San Gabriel, de Pinos Puente (Granada)

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 11 de junio de 2012*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud y Bienestar Social la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la residencia Casa de la Misericordia San Gabriel, de Pinos Puente (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Casa de la Misericordia San Gabriel es una residencia de personas con discapacidad gravemente afectadas, donde residen diecisiete usuarios. Esta residencia tiene dieciséis plazas concertadas con la Junta de Andalucía, siendo este concierto la principal fuente de financiación para el funcionamiento de este centro. En la atención a los usuarios del centro, trabajan diecinueve personas.

La situación social de los usuarios los hace totalmente dependientes de la atención que se les ofrece en el centro, ya que en su mayoría no tienen familia que puedan hacerse cargo de ellos.

Desde el pasado mes de febrero, no se percibe ningún pago de este concierto con la Junta de Andalucía, y por tanto los trabajadores llevan sin percibir su salario desde este mes, siendo en su mayoría el único recurso que tienen para vivir.

Además, el centro ha de afrontar unos gastos continuos, no sólo en el funcionamiento sino en impuestos como seguros sociales, IRPF,... a los que ya les resulta imposible hacerles frente.

La Agencia de los Servicios Sociales y Dependencia de la Junta de Andalucía les dice que se pagará, pero no saben cuando, por lo que desde el centro no pueden dar respuesta a los proveedores.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene conocimiento la Consejería de esta situación que sufre la residencia Casa de la Misericordia San Gabriel, que puede llevar al cierre del centro si no se procede al ingreso inmediato?

¿Qué previsiones tiene la Consejería para atender de manera regular al pago de estas plazas concertadas?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2012.
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
María del Carmen Pérez Rodríguez.

9-12/PE-000136, Pregunta relativa a estado actual de las obras del centro de salud "La Bola de Oro" de Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud y Bienestar Social la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a estado actual de las obras del centro de salud "La Bola de Oro" de Granada.

PREGUNTAS

¿Cuáles con las razones por las que están paralizadas las obras del centro de salud "Bola de Oro" de Granada?

¿Qué fecha hay prevista para la reanudación de las obras?

¿Cuáles son los plazos de terminación previstos?

¿Qué dotación económica tiene el centro de salud, y qué cuantía está pendiente de ejecución?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2012.

La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
María del Carmen Pérez Rodríguez.

9-12/PE-000137, Pregunta relativa a Escuela Municipal de Música y Danza de Motril (Granada)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Cultura y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a Escuela Municipal de Música y Danza de Motril (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ayuntamiento de Motril tiene previsto el cierre de la Escuela Municipal de Música y Danza de Motril (EMMDM), según consta en el plan de ajuste aprobado por el Pleno, dejando de prestar un servicio a la ciudadanía, así como el despido del profesorado.

La Escuela Municipal de Música y Danza de Motril (EMMDM) viene prestando un servicio de calidad en la enseñanza de la música y la danza, durante los últimos 13 años, de forma satisfactoria, financiada en parte con una pequeña subvención de la Consejería de Cultura, junto a la aportación de los alumnos/as y la aportación municipal, que a partir del 30 de junio deja de prestar el Ayuntamiento de Motril, a raíz de la aprobación del plan de ajuste donde se quiere prescindir de esta actividad.

Actualmente, hay 330 alumnos/as y además de la función docente en horario lectivo, la EMMDM a lo largo de estos años, viene prestando sus servicios, en horarios de mañana, a diferentes asociaciones y entidades tales como: APROSMO, hospital de día, pediatría, salud mental, aulas de autismo... además de conciertos didácticos en todos los colegios de Motril y en pueblos de la comarca, siendo la música y la danza el vínculo de unión para todas estas personas, reportándoles incalculables beneficios cognitivos y emocionales, atendiendo a las personas con necesidades educativas especiales.

Entendemos la música y la danza como pilares fundamentales de la cultura, y en esta EMMDM se alberga una importante afición por la música y la danza, no sólo de Motril, sino también de toda la comarca.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene conocimiento la Consejería de Cultura del cierre de esta escuela?

¿En qué fase se encuentra la declaración de oficialidad solicitada por la Escuela de Música y Danza de Motril, dado que esta podría frenar el cierre, mantener el servicio y evitar despidos?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2012.
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
María del Carmen Pérez Rodríguez.

9-12/PE-000138, Pregunta relativa a gestión de la residencia de Guadix (Granada) por parte de FOAM

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud y Bienestar Social la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a gestión de la residencia de Guadix (Granada) por parte de FOAM.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Federación de Organizaciones Andaluzas de Mayores (FOAM) es una entidad sin ánimo de lucro, no gubernamental, creada a favor de la protección y la reivindicación de los derechos de los mayores andaluces en 1990 en Benalmádena (Málaga).

Esta organización cuenta hoy en día con un total de 476 asociaciones federadas y unos 350.000 socios repartidos por toda Andalucía en sus distintas delegaciones, que apuestan por la mejora de la calidad de vida de todas las personas mayores.

FOAM cuenta con una amplia gama de servicios que van desde la gestión de residencias y el asesoramiento legal, psicológico y social, programas de voluntariado social, talleres de formación, orientación informativa, etc.

La residencia de Guadix, de titularidad municipal, se inauguró el 12 de septiembre de 2003. El Ayuntamiento de Guadix adjudicó a FOAM la gestión de la misma, especializada en alzheimer y enfermedades mentales graves lo que ha significado todo un cambio en el concepto de centro residencial para mayores, haciendo que sea considerada el primer centro socio sanitario de Andalucía y el primero especializado en Alzheimer.

Aunque la titularidad de la residencia es de FOAM, los trabajadores/as dependen de una empresa GAM, que es la entidad que gestiona las nóminas.

Desde el año 2010 comienzan los problemas para el cobro normal de la nómina, afectando en una primera instancia a las pagas extras de verano de ese año y la de navidad. Con posterioridad la empresa acumula retrasos de mensualidades que han llegado a ser hasta 5 nóminas y en la actualidad son 4.

En diciembre de 2011, la representación sindical de los trabajadores instan una demanda que termina con un acuerdo en el SERCLA, cuyo objeto es el reconocimiento de la deuda y unos plazos para su abono, que por el momento se están cumpliendo, pero se han ido acumulando deudas pendientes del año 2012 que no están sujetas a este acuerdo.

En definitiva, a día de hoy se adeudan a los/as trabajadores/as 4 mensualidades y la poca transparencia y la falta de información sobre las causas de estos impagos están generando, a parte de los problemas económicos y familiares propios de los mismos, una situación de inseguridad laboral.

El total de la deuda a los trabajadores/as de la residencia puede estar en torno a los 200.000 euros.

Se conoce que la Junta de Andalucía está al corriente de pago de las subvenciones procedentes del concierto que mantiene con FOAM, esta fuente de financiación es la principal de la empresa.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Conoce la Consejería el incumplimiento, por parte de la empresa, del pago de los salarios a los y las trabajadores/as?

¿Conoce la Consejería qué destino está teniendo el dinero público que aporta la Junta de Andalucía para financiar la actividad de la residencia?

¿Considera la Consejería que la empresa puede estar incurriendo en un presunto delito al destinar un dinero finalista de la Junta de Andalucía a cubrir las deudas contraídas en su gestión privada?

¿Qué medidas piensa tomar la Consejería para que el dinero cumpla con la finalidad prevista y no sufra derivación alguna?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2012.
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
María del Carmen Pérez Rodríguez.

9-12/PE-000139, Pregunta relativa a traslados de enfermos de cáncer desde la provincia de Jaén a otras provincias para recibir tratamientos de radioterapia

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 11 de junio de 2012*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a traslados de enfermos de cáncer desde la provincia de Jaén a otras provincias para recibir tratamientos de radioterapia.

PREGUNTAS

¿Cuántos enfermos de cáncer de la provincia de Jaén fueron trasladados a otras provincias para recibir tratamiento de radioterapia como consecuencia de las averías o saturación del único acelerador lineal de electrones que hay en esta provincia durante los años 2010 y 2011?

¿A qué otras provincias y hospitales fueron derivados y atendidos dichos pacientes de radioterapia?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Ángeles Isac García.

9-12/PE-000140, Pregunta relativa a tratamientos de radioterapia en la provincia de Jaén

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 11 de junio de 2012*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a tratamientos de radioterapia en la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Cuántos pacientes fueron atendidos, durante el año 2010 y el año 2011, en el hospital médico-quirúrgico de Jaén, en tratamientos de radioterapia?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Ángeles Isac García.

9-12/PE-000141, Pregunta relativa a segundo acelerador lineal de electrones de Jaén y su traslado a otra provincia

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 11 de junio de 2012*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a segundo acelerador lineal de electrones de Jaén y su traslado a otra provincia.

PREGUNTAS

¿Qué causas o circunstancias motivaron que el segundo acelerador lineal de electrones, por el que se podrían dar las sesiones de radioterapia a los enfermos de cáncer en la provincia de Jaén, fuera trasladado a otra provincia a pesar de que se había anunciado su implantación de forma inminente y la ratio por pacientes lo hacían más que necesario?

¿A qué provincia fue trasladado y por qué razón?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Ángeles Isac García.

9-12/PE-000142, Pregunta relativa a situación de ayudas socioeconómicas a jubilación anticipada a tripulantes de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de ayudas socioeconómicas a jubilación anticipada a tripulantes de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El objeto de estas ayudas era facilitar la retirada de la actividad pesquera a tripulantes mayores de 55 años hasta la edad de jubilación ordinaria, dada por la reconversión a que se ha visto abocada la flota pesquera.

En estos últimos años, todas las solicitudes han sido atendidas, a excepción de las de 2011 donde han comenzado a surgir problemas de pago.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran los prejubilados andaluces del mar acogidos a las ayudas FEP en la modalidad de jubilación anticipada?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
José Manuel Martínez Malia.

9-12/PE-000143, Pregunta relativa a Centro de Interpretación del Atún en la localidad de Barbate (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a Centro de Interpretación del Atún en la localidad de Barbate (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía, a propia iniciativa, a través de la Dirección General de Pesca, con el objetivo de diversificar la economía en la localidad de Barbate, aprobó una subvención para el "Centro de Interpretación del Atún".

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué situación se encuentra el Centro de Interpretación del Atún en la localidad de Barbate?

¿Ha recibido este proyecto subvenciones públicas? En caso afirmativo, indicar fecha de las mismas y cuantía.

¿Se ha cumplido con las fechas de justificación del proyecto?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
José Manuel Martínez Malia.

9-12/PE-000144, Pregunta relativa a piscina municipal de la localidad de Barbate (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a piscina municipal de la localidad de Barbate (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Lleva más de un año la piscina municipal totalmente terminada y cerrada al público, y todos los materiales e instalaciones se deterioran.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué situación se encuentra la piscina de la localidad de Barbate de reciente construcción?

¿Ha contado dicho proyecto con subvenciones públicas?

En caso afirmativo, ¿cuál ha sido la cuantía y fechas de las mismas?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
José Manuel Martínez Malia.

9-12/PE-000145, Pregunta relativa a centro de salud en Barbate (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a centro de salud en Barbate (Cádiz).

PREGUNTAS

¿Dispone la Consejería de Salud y Bienestar Social de los terrenos para la ubicación del centro de salud?

¿En qué situación se encuentra el proyecto de construcción del centro de salud de la localidad de Barbate?

¿Ha habilitado el Gobierno andaluz los créditos presupuestarios para su contratación?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
José Manuel Martínez Malia.

9-12/PE-000146, Pregunta relativa a barco de paseo en la localidad de Barbate (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a barco de paseo en la localidad de Barbate (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Para el desarrollo turístico del municipio de Barbate, se realizaron, por parte de la Consejería de Agricultura,

Pesca y Medio Ambiente, una serie de actuaciones en la localidad de Barbate, a través de la antigua empresa pública DAP, entre ellas, un barco de paseo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué situación se encuentra el barco de paseo en la localidad de Barbate?

¿En qué situación se encuentra el personal acogido a dicho proyecto?

¿Qué subvenciones ha recibido? Indicar fechas de las mismas y cuantías.

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
José Manuel Martínez Malia.

9-12/PE-000147, Pregunta relativa a conflicto laboral de la empresa Crow Embalajes en Dos Hermanas (Sevilla)

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 11 de junio de 2012*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a conflicto laboral de la empresa Crow Embalajes en Dos Hermanas (Sevilla).

PREGUNTA

¿Qué acciones ha realizado la Junta de Andalucía para solucionar el conflicto laboral de la empresa Crow Embalajes, situada en Dos Hermanas (Sevilla); conflicto que se alarga desde finales de 2008?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

9-12/PE-000148, Pregunta relativa a homologación de cursos en la Escuela de Hostelería y Turismo de Medina Sidonia (Cádiz), gestionada por la Fundación Forja XXI

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 11 de junio de 2012*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a homologación de cursos en la Escuela de Hostelería y Turismo de Medina Sidonia (Cádiz), gestionada por la Fundación Forja XXI.

PREGUNTA

¿Cuántos cursos han sido homologados y para qué especialidades para la Escuela de Hostelería y Turismo de Medina Sidonia (Cádiz), y en qué fechas han sido homologados?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

9-12/PE-000149, Pregunta relativa a autorización para el funcionamiento de la Escuela de Hostelería y Turismo de Medina Sidonia (Cádiz), gestionada por la Fundación Forja XXI

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 11 de junio de 2012*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa

a autorización para el funcionamiento de la Escuela de Hostelería y Turismo de Medina Sidonia (Cádiz), gestionada por la Fundación Forja XXI.

PREGUNTA

¿Ha sido autorizado, por el Gobierno andaluz, el funcionamiento de la Escuela de Hostelería y Turismo de Medina Sidonia (Cádiz), y en qué fecha?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

9-12/PE-000150, Pregunta relativa a nuevos IES en la provincia de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a nuevos IES en la provincia de Córdoba.

PREGUNTAS

¿Cuántos IES de nueva construcción entraron en funcionamiento en el presente curso escolar 2011/2012?

¿Cuáles son los municipios donde se han construido, y número de plazas de cada uno de los centros?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
Rafaela Obrero Ariza y
José Antonio Nieto Ballesteros.

9-12/PE-000151, Pregunta relativa a nuevos CEIP en la provincia de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a nuevos CEIP en la provincia de Córdoba.

PREGUNTAS

¿Cuántos CEIP de nueva construcción entraron en funcionamiento en el presente curso escolar 2011/2012?

¿Cuáles son los municipios donde se han construido y número de plazas de cada uno de los centros?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
Rafaela Obrero Ariza y
José Antonio Nieto Ballesteros.

9-12/PE-000152, Pregunta relativa a campañas de difusión del IAM en el ámbito educativo

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a campañas de difusión del IAM en el ámbito educativo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 31 de diciembre de 2010, la Consejería de Educación y el Instituto Andaluz de la Mujer firmaron el acuerdo por el que se prorrogaba el convenio específico de colaboración para la realización de actividades de formación en igualdad de género y para la difusión de las campañas del IAM en el ámbito educativo hasta diciembre de 2012.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actividades se han desarrollado y en qué centros educativos de las distintas provincias andaluzas?

¿Cuál ha sido la inversión económica destinada a tal fin, especificando por cada una de las actividades?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
Rafaela Obrero Ariza y
José Antonio Nieto Ballesteros.

9-12/PE-000153, Pregunta relativa a planes locales de instalaciones deportivas en la provincia de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a planes locales de instalaciones deportivas en la provincia de Córdoba.

PREGUNTAS

¿Cuántos ayuntamientos de la provincia de Córdoba tienen aprobados sus planes locales de instalaciones deportivas?

¿Cuál va a ser la colaboración económica del Gobierno andaluz para cada uno de ellos?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
Rafaela Obrero Ariza y
José Antonio Nieto Ballesteros.

9-12/PE-000154, Pregunta relativa a deudas con la Mancomunidad del Guadajoz y Campiña Este en Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a deudas con la Mancomunidad del Guadajoz y Campiña Este en Córdoba.

PREGUNTAS

¿Qué deudas están pendientes de pago al día de hoy por parte del Gobierno andaluz con la Mancomunidad del Guadajoz y Campiña Este en Córdoba?

¿Cuáles son los conceptos adeudados?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
Rafaela Obrero Ariza y
José Antonio Nieto Ballesteros.

9-12/PE-000155, Pregunta relativa a deudas con la Mancomunidad de la Campiña Sur en Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a deudas con la Mancomunidad de la Campiña Sur en Córdoba.

PREGUNTAS

¿Qué deudas están pendientes de pago, al día de hoy, por parte del Gobierno andaluz con la Mancomunidad de la Campiña Sur de Córdoba?

¿Cuáles son los conceptos adeudados?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
Rafaela Obrero Ariza y
José Antonio Nieto Ballesteros.

9-12/PE-000156, Pregunta relativa a número de personal laboral en las delegaciones provinciales

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a número de personal laboral en las delegaciones provinciales.

PREGUNTAS

¿Cuál es la plantilla de personal laboral en las distintas delegaciones provinciales de la Junta de Andalucía en Córdoba, en el presente ejercicio presupuestario?

¿Cuántos trabajadores y trabajadoras de la plantilla tienen algún tipo de discapacidad?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
Rafaela Obrero Ariza y
José Antonio Nieto Ballesteros.

9-12/PE-000157, Pregunta relativa a construcción de un nuevo Instituto de Enseñanza Secundaria en el barrio de Miralbaida, Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a construcción de un nuevo Instituto de Enseñanza Secundaria en el barrio de Miralbaida, Córdoba.

PREGUNTAS

¿Cuándo está previsto comenzar la construcción del nuevo instituto de Enseñanza Secundaria en el barrio de Miralbaida, de Córdoba?

¿Qué inversión económica va a destinar para esta edificación la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
Rafaela Obrero Ariza y
José Antonio Nieto Ballesteros.

9-12/PE-000158, Pregunta relativa a deudas con la Mancomunidad de la Subbética en Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a deudas con la Mancomunidad de la Subbética en Córdoba.

PREGUNTAS

¿Qué deudas están pendientes de pago, al día de hoy, por parte del Gobierno andaluz, con la Mancomunidad de la Subbética de Córdoba?

¿Cuáles son los conceptos adeudados?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Rafaela Obrero Ariza y

José Antonio Nieto Ballesteros.

9-12/PE-000159, Pregunta relativa a ayudas a la industria agroalimentaria

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ayudas a la industria agroalimentaria.

PREGUNTAS

En relación a las convocatorias 2009, 2010, 2011 de ayudas a la industria agroalimentaria en la provincia de Córdoba, ¿cuántas solicitudes, de los diferentes subsectores de la industria agroalimentaria, han sido cursadas en cada una de las convocatorias, y para qué proyectos?

¿Cuántas de dichas solicitudes han sido aprobadas y qué ayuda han recibido?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Rafaela Obrero Ariza y

José Antonio Nieto Ballesteros.

9-12/PE-000160, Pregunta relativa a deudas pendientes con los centros especiales de empleo en Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a deudas pendientes con los centros especiales de empleo en Córdoba.

PREGUNTAS

¿A cuánto asciende el importe de las subvenciones adeudadas a los centros especiales de empleo, en Córdoba capital y provincia, al día de hoy?

¿Para cuándo tiene previsto ingresar dichos retrasos?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Rafaela Obrero Ariza y

José Antonio Nieto Ballesteros.

9-12/PE-000161, Pregunta relativa a ejecución presupuestaria 2012 en Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ejecución presupuestaria 2012 en Almería.

PREGUNTA

En los Presupuestos de 2012 no aparecen las inversiones por provincias. En adecuación a la necesaria transparencia, en materia de Cultura y Deporte, ¿qué inversiones se han realizado en la provincia de Almería, hasta la fecha, cuáles han sido las cantidades invertidas y qué previsiones de actuaciones concretas se realizarán hasta final de año?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
Antonio Manuel Garrido Moraga.

9-12/PE-000162, Pregunta relativa a ejecución presupuestaria 2012 en Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ejecución presupuestaria 2012 en Cádiz.

PREGUNTA

En los Presupuestos de 2012 no aparecen las inversiones por provincias. En adecuación a la nece-

saria transparencia, en materia de Cultura y Deporte, ¿qué inversiones se han realizado en la provincia de Cádiz, hasta la fecha, cuáles han sido las cantidades invertidas y qué previsiones de actuaciones concretas se realizarán hasta final de año?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
Antonio Manuel Garrido Moraga.

9-12/PE-000163, Pregunta relativa a ejecución presupuestaria 2012 en Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ejecución presupuestaria 2012 en Córdoba.

PREGUNTA

En los Presupuestos de 2012 no aparecen las inversiones por provincias. En adecuación a la necesaria transparencia, en materia de Cultura y Deporte, ¿qué inversiones se han realizado en la provincia de Córdoba, hasta la fecha, cuáles han sido las cantidades invertidas y qué previsiones de actuaciones concretas se realizarán hasta final de año?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
Antonio Manuel Garrido Moraga.

9-12/PE-000164, Pregunta relativa a ejecución presupuestaria 2012 en Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ejecución presupuestaria 2012 en Granada.

PREGUNTA

En los Presupuestos de 2012 no aparecen las inversiones por provincias. En adecuación a la necesaria transparencia, en materia de Cultura y Deporte, ¿qué inversiones se han realizado en la provincia de Granada, hasta la fecha, cuáles han sido las cantidades invertidas y qué previsiones de actuaciones concretas se realizarán hasta final de año?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
Antonio Manuel Garrido Moraga.

9-12/PE-000165, Pregunta relativa a ejecución presupuestaria 2012 en Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ejecución presupuestaria 2012 en Huelva.

PREGUNTA

En los Presupuestos de 2012 no aparecen las inversiones por provincias. En adecuación a la necesaria transparencia, en materia de Cultura y Deporte, ¿qué inversiones se han realizado en la provincia de Huelva, hasta la fecha, cuáles han sido las cantidades invertidas y qué previsiones de actuaciones concretas se realizarán hasta final de año?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
Antonio Manuel Garrido Moraga.

9-12/PE-000166, Pregunta relativa a ejecución presupuestaria 2012 en Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ejecución presupuestaria 2012 en Jaén.

PREGUNTA

En los Presupuestos de 2012 no aparecen las inversiones por provincias. En adecuación a la necesaria transparencia, en materia de Cultura y Deporte, ¿qué inversiones se han realizado en la provincia de Jaén, hasta la fecha, cuáles han sido las cantidades invertidas y qué previsiones de actuaciones concretas se realizarán hasta final de año?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
Antonio Manuel Garrido Moraga.

9-12/PE-000167, Pregunta relativa a ejecución presupuestaria 2012 en Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ejecución presupuestaria 2012 en Málaga.

PREGUNTA

En los Presupuestos de 2012 no aparecen las inversiones por provincias. En adecuación a la necesaria transparencia, en materia de Cultura y Deporte, ¿qué inversiones se han realizado en la provincia de Málaga, hasta la fecha, cuáles han sido las cantidades invertidas y qué previsiones de actuaciones concretas se realizarán hasta final de año?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
Antonio Manuel Garrido Moraga.

9-12/PE-000168, Pregunta relativa a ejecución presupuestaria 2012 en Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ejecución presupuestaria 2012 en Sevilla.

PREGUNTA

En los Presupuestos de 2012 no aparecen las inversiones por provincias. En adecuación a la necesaria transparencia, en materia de Cultura y Deporte, ¿qué inversiones se han realizado en la provincia de Sevilla, hasta la fecha, cuáles han sido las cantidades invertidas y qué previsiones de actuaciones concretas se realizarán hasta final de año?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
Antonio Manuel Garrido Moraga.

9-12/PE-000169, Pregunta relativa a docentes bilingües en la provincia de Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a docentes bilingües en la provincia de Málaga.

PREGUNTA

¿Cuántos docentes bilingües considera la Consejería de Educación que hacen falta en la provincia de Málaga para cumplir con el Plan de Fomento de Plurilingüismo, aprobado en marzo de 2005?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Ana María Rico Terrón.

9-12/PE-000170, Pregunta relativa a instalaciones judiciales en la provincia de Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a instalaciones judiciales en la provincia de Málaga.

PREGUNTA

¿Cuáles son los planes y las inversiones previstas, por la Consejería de Justicia e Interior, en nuevas ins-

talaciones judiciales en la provincia de Málaga durante el año 2012?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Ana María Rico Terrón.

9-12/PE-000171, Pregunta relativa a inversión de la Consejería de Cultura y Deporte en Marbella (Málaga) para el año 2012

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Eduardo Díaz Molina, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 11 de junio de 2012*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Eduardo Díaz Molina, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversión de la Consejería de Cultura y Deporte en Marbella (Málaga) para el año 2012.

PREGUNTA

¿Qué inversión tiene prevista la Consejería de Cultura y Deporte en el término municipal de Marbella para el año 2012?, indicando objeto y cuantía para cada actuación, en su caso.

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
José Eduardo Díaz Molina.

9-12/PE-000172, Pregunta relativa a ampliación del centro de salud en San Pedro de Alcántara (Málaga)

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Eduardo Díaz Molina, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 11 de junio de 2012*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Eduardo Díaz Molina, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ampliación del centro de salud en San Pedro de Alcántara (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En julio de 2010, el Ayuntamiento de Marbella concedió licencia al proyecto básico para la ampliación del centro de salud de San Pedro Alcántara.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué situación se encuentra la tramitación del expediente?

¿Cuándo va a empezar la ejecución de las obras?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
José Eduardo Díaz Molina.

9-12/PE-000173, Pregunta relativa a servicio ORIENTA en Marbella (Málaga)

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Eduardo Díaz Molina, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 11 de junio de 2012*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Eduardo Díaz Molina, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a servicio ORIENTA en Marbella (Málaga).

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo para desarrollar el servicio ORIENTA en Marbella?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
José Eduardo Díaz Molina.

9-12/PE-000174, Pregunta relativa a obras de ampliación del hospital Costa del Sol en Marbella (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Eduardo Díaz Molina, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Eduardo Díaz Molina, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a obras de ampliación del hospital Costa del Sol en Marbella (Málaga).

PREGUNTA

¿En qué plazo tiene previsto la Consejería de Salud y Bienestar Social finalizar las obras de ampliación del hospital Costa del Sol de Marbella, considerando que las obras están prácticamente paradas desde hace más de un año?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
José Eduardo Díaz Molina.

9-12/PE-000175, Pregunta relativa a instalaciones nuevas para la Escuela Oficial de Idiomas en Marbella (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Eduardo Díaz Molina, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Eduardo Díaz Molina, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a instalaciones nuevas para la Escuela Oficial de Idiomas en Marbella (Málaga).

PREGUNTAS

¿Tiene prevista la Consejería de Educación construir unas instalaciones nuevas para la Escuela Oficial de Idiomas en la parcela que el Ayuntamiento de Marbella puso a su disposición hace años?

En su caso, ¿cuándo van a empezar las obras?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
José Eduardo Díaz Molina.

9-12/PE-000176, Pregunta relativa a deuda con el municipio de Marbella (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Eduardo Díaz Molina, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Eduardo Díaz Molina, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a deuda con el municipio de Marbella (Málaga).

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar el Consejo de Gobierno para saldar la deuda que tiene contraída con el municipio de Marbella?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
José Eduardo Díaz Molina.

9-12/PE-000177, Pregunta relativa a Plan Infoca

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a Plan Infoca.

PREGUNTA

¿Cuáles son los materiales, tanto técnicos como humanos, con los que cuenta el Plan Infoca en la provincia de Málaga durante el año 2012, y cómo están distribuidos?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Ana María Rico Terrón.

9-12/PE-000178, Pregunta relativa a inversiones en arreglos de caminos rurales en la provincia de Málaga

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 11 de junio de 2012*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en arreglos de caminos rurales en la provincia de Málaga.

PREGUNTAS

¿Qué inversiones tiene previstas la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente para la mejora de caminos rurales en la provincia de Málaga durante el año 2012?

¿Qué municipios se van a ver beneficiados de dichas inversiones, en qué cuantía, con qué período de ejecución y qué parte de la financiación van a aportar los municipios y la Diputación Provincial, si la hubiera?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Ana María Rico Terrón.

9-12/PE-000179, Pregunta relativa a limpieza de montes en la provincia de Málaga

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 11 de junio de 2012*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a limpieza de montes en la provincia de Málaga.

PREGUNTAS

¿Cuántas actuaciones de limpieza de montes se han efectuado en la provincia de Málaga durante el año 2011 y hasta la fecha?

¿En qué lugares en concreto y por qué importe?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Ana María Rico Terrón.

9-12/PE-000180, Pregunta relativa a actuaciones de limpieza de arroyos, años 2010 y 2011, en la provincia de Málaga

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 11 de junio de 2012*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a actuaciones de limpieza de arroyos, años 2010 y 2011, en la provincia de Málaga.

PREGUNTAS

¿Cuántas actuaciones de limpieza de arroyos se han efectuado en la provincia de Málaga durante los años 2010 al 2011?

¿En qué lugares en concreto y por qué importe?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Ana María Rico Terrón.

9-12/PE-000181, Pregunta relativa a plan de ajuste en sanidad para verano 2012 en la provincia de Granada

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Eva Martín Pérez y Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Eva Martín Pérez y Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a plan de ajuste en sanidad para verano 2012 en la provincia de Granada.

PREGUNTAS

¿Cuántos contratos nuevos tiene previsto la Consejería de Salud y Bienestar Social realizar para sustituir las bajas por vacaciones del personal sanitario en la provincia de Granada?

¿Cuántos quirófanos tiene previsto cerrar la Consejería de Salud y Bienestar Social durante los meses estivales en la provincia de Granada?

¿Cuántas son las camas previstas cerrar durante el verano 2012 en la provincia de Granada? Especificar por centros hospitalarios.

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
Las Diputadas del G.P. Popular Andaluz,
María Eva Martín Pérez y
Ana María Corredera Quintana.

9-12/PE-000182, Pregunta relativa a escuelas taller en El Rincón de la Victoria (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Quintana Campos y D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Quintana Campos y D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a escuelas taller en El Rincón de la Victoria (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones de la Consejería respecto a la transferencia de los fondos necesarios para la puesta en marcha de las dos escuelas taller aprobadas para el municipio del Rincón de la Victoria en Málaga, cuya subvención asciende a un montante total de 500.000 €?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
María Dolores Quintana Campos y
José Antonio Castro Román.

9-12/PE-000183, Pregunta relativa a pago de subvenciones al Ayuntamiento de Humilladero (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Quintana Campos y D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Quintana Campos y D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del

Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejera de Salud y Bienestar Social la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a pago de subvenciones al Ayuntamiento de Humilladero (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones de la Consejería respecto al pago de las subvenciones pendientes de abono al Ayuntamiento de Humilladero en los conceptos de subvención a personas mayores y transporte de discapacitados, con un montante de 3.000 € cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
María Dolores Quintana Campos y
José Antonio Castro Román.

9-12/PE-000184, Pregunta relativa a consultorio médico de Torre de Benagalbón (Málaga)

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Quintana Campos y D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 11 de junio de 2012*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Quintana Campos y D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejería de Salud y Bienestar Social la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a consultorio médico de Torre de Benagalbón (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones de la Consejería sobre la puesta en funcionamiento del consultorio médico de la Torre de Benagalbón en Málaga, cuya obra está finalizada desde el 19 de diciembre de 2011?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
María Dolores Quintana Campos y
José Antonio Castro Román.

9-12/PE-000185, Pregunta relativa a nuevo centro educativo de Infantil y Primaria en El Rincón de la Victoria (Málaga)

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Quintana Campos y D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 11 de junio de 2012*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Quintana Campos y D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejera de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a nuevo centro educativo de Infantil y Primaria en El Rincón de la Victoria (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el año 2009 están cedidos los terrenos por parte del Ayuntamiento de El Rincón de la Victoria para la construcción de un nuevo centro educativo de Educación Infantil y Primaria en la población.

Este centro resolvería el problema de escolarización de 450 alumnos y alumnas y daría una solución definitiva a la temporal que viene utilizando la Consejería con el uso de aulas prefabricadas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones de la Consejería sobre licitación de la obra de construcción del centro educativo de Educación Infantil y Primaria de Lo Cea en el Rincón de la Victoria en Málaga?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
María Dolores Quintana Campos y
José Antonio Castro Román.

9-12/PE-000186, Pregunta relativa a mejora de las instalaciones de los juzgados en Marbella (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Eduardo Díaz Molina, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Eduardo Díaz Molina, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a mejora de las instalaciones de los juzgados en Marbella (Málaga).

PREGUNTAS

¿Tiene prevista la Consejería de Justicia e Interior adoptar alguna medida para mejorar las instalaciones de los juzgados en Marbella, considerando que son de las sedes judiciales que se encuentran en peores condiciones de Andalucía?

¿Piensa la Consejería ampliar el número de funcionarios, de forma que se pueda atender los módulos de trabajo establecidos por el Consejo General del Poder Judicial?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
José Eduardo Díaz Molina.

9-12/PE-000187, Pregunta relativa a construcción de un nuevo colegio en la zona Huerta del Prado, Marbella (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Eduardo Díaz Molina, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Eduardo Díaz Molina, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa

a construcción de un nuevo colegio en la zona Huerta del Prado, Marbella (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la zona conocida como "Huerta del Prado", de Marbella, situada al norte del casco urbano, existe un colegio de aulas prefabricadas. Para sustituirlas se han iniciado obras de construcción de un nuevo colegio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué situación se encuentran estas obras?

¿Cuál es el plazo para su puesta en funcionamiento?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
José Eduardo Díaz Molina.

9-12/PE-000188, Pregunta relativa a nuevo colegio en parcela Albergue África

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Eduardo Díaz Molina, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Eduardo Díaz Molina, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a nuevo colegio en parcela Albergue África.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Educación iniciar las obras de ejecución del nuevo colegio en la parcela que actualmente acoge el "Albergue África", para que se puedan trasladar los alumnos de los colegios "Nuestra Señora del Carmen" y "Hermanos Gil Muñiz" de Marbella?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
José Eduardo Díaz Molina.

9-12/PE-000189, Pregunta relativa a deuda con la Asociación ASPANDEM

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Eduardo Díaz Molina, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Eduardo Díaz Molina, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a deuda con la Asociación ASPANDEM.

PREGUNTA

¿Cuánto tiene previsto el Consejo de Gobierno abonar a la Asociación ASPANDEM, que atiende a personas con discapacidad en la Costa del Sol, el dinero que le debe desde hace meses, y que debido a esta demora se encuentra al borde de la quiebra técnica?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
José Eduardo Díaz Molina.

9-12/PE-000190, Pregunta relativa a estado de obras hidráulicas del convenio de colaboración con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a estado de obras hidráulicas del convenio de colaboración con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores, y por qué causas contaminadoras, ha abierto la anterior Consejería de Medio Ambiente por vertidos a los cauces de la provincia de Málaga durante el año 2010 y 2011?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Ana María Rico Terrón.

9-12/PE-000191, Pregunta relativa a centros educativos de Secundaria con necesidades de reforma o ampliación en la provincia de Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a centros educativos de Secundaria con necesidades de reforma o ampliación en la provincia de Málaga.

PREGUNTA

¿Cuántos centros educativos de enseñanza secundaria de la provincia de Málaga necesitan reforma o ampliaciones? Especificando nombre del centro, localidad donde se ubica e importe de las actuaciones necesarias.

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Ana María Rico Terrón.

9-12/PE-000192, Pregunta relativa a centros educativos de Primaria con necesidades de reforma o ampliación en la provincia de Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a centros educativos de Primaria con necesidades de reforma o ampliación en la provincia de Málaga.

PREGUNTA

¿Cuántos centros educativos de enseñanza Primaria de la provincia de Málaga necesitan reforma o ampliaciones? Especificando nombre del centro, localidad donde se ubica e importe de las actuaciones necesarias.

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Ana María Rico Terrón.

9-12/PE-000193, Pregunta relativa a actuaciones en pantanos durante los años 2010 y 2011 en la provincia de Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a actuaciones en pantanos durante los años 2010 y 2011 en la provincia de Málaga.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se han realizado, durante los años 2010 y 2011, en cada uno de los pantanos de la provincia de Málaga, y cuál ha sido el importe de cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Ana María Rico Terrón.

9-12/PE-000194, Pregunta relativa a ordenadores portátiles en Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ordenadores portátiles en Córdoba.

PREGUNTAS

¿Cuántas comunicaciones se han producido a la Delegación de Educación de Córdoba, relativas a la pérdida, sustracción o extravío de ordenadores portátiles entregados a alumnos cordobeses?

¿Se han repuesto estos ordenadores por parte de la Delegación de Educación?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
Rafaela Obrero Ariza y
José Antonio Nieto Ballesteros.

9-12/PE-000195, Pregunta relativa a plan de conciliación

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al

Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a plan de conciliación.

PREGUNTA

¿Cuántas empresas han desarrollado un plan de conciliación en la provincia de Córdoba, acogiéndose a las líneas estratégicas del "Programa Concilia" de la Junta de Andalucía, desde su aprobación?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
Rafaela Obrero Ariza y
José Antonio Nieto Ballesteros.

9-12/PE-000196, Pregunta relativa a planes de igualdad en empresas de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a planes de igualdad en empresas de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley orgánica 3/2007, de 23 de marzo, para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres regula los planes de igualdad en las empresas y su negociación en los convenios colectivos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué empresas de más de 250 trabajadoras y trabajadores han elaborado este plan en la provincia de Córdoba, en los ejercicios 2008, 2009, 2010 y 2011?

¿Qué empresas de menos de 250 trabajadoras y trabajadores han elaborado de forma voluntaria este plan en la provincia de Córdoba en los ejercicios 2008, 2009, 2010, 2011?

¿Cuál ha sido la subvención aportada por el Instituto de la Mujer de la Junta de Andalucía a cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
Rafaela Obrero Ariza y
José Antonio Nieto Ballesteros.

9-12/PE-000197, Pregunta relativa a planes de igualdad en empresas públicas de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a planes de igualdad en empresas públicas de Córdoba.

PREGUNTA

¿Qué empresas y organismos públicos dependientes de la Junta de Andalucía tienen elaborados planes de igualdad, de conformidad con lo establecido en la ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
Rafaela Obrero Ariza y
José Antonio Nieto Ballesteros.

9-12/PE-000198, Pregunta relativa a programa IGUALEM

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 11 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a programa IGUALEM.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El programa "IGUALEM-Igualdad en las empresas", de la Consejería de Presidencia e Igualdad de la Junta de Andalucía, se realiza en colaboración con las centrales sindicales UGT y CC.OO. de Andalucía, y cofinanciado por el Fondo Social Europeo. Tiene por objeto fomentar la realización de planes de igualdad en empresas andaluzas que promuevan la incorporación, permanencia y promoción de las mujeres.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuánto dinero ha destinado la Junta de Andalucía del Fondo Social Europeo para este programa en los años 2008, 2009, 2010y2011?

¿Cuáles han sido las empresas subvencionadas o beneficiadas por este programa en las distintas provincias andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
Rafaela Obrero Ariza y
José Antonio Nieto Ballesteros.

9-12/PE-000199, Pregunta relativa a taller de empleo en Villanueva de Tapia (Málaga)

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Quintana Campos y D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 11 de junio de 2012*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Quintana Campos y D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de

Economía, Innovación, Ciencia y Empleo la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a taller de empleo en Villanueva de Tapia (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuándo tiene prevista la Consejería la transferencia de los fondos necesarios para la puesta en marcha de un taller de empleo concedido al municipio Villanueva de Tapia (EXP. MA/TE/00069/2011), en diciembre de 2011, y que está a la espera del ingreso del 50% de proyecto, que asciende a 223.393,80 euros para comenzar la contratación de los alumnos?

Parlamento de Andalucía, 4 de junio de 2012.
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
María Dolores Quintana Campos y
José Antonio Castro Román.

9-12/PE-000200, Pregunta relativa a centro de estancia diurna y residencia de gravemente afectados en El Rincón de la Victoria (Málaga)

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Quintana Campos y D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 11 de junio de 2012*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Quintana Campos y D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejera de Salud y Bienestar Social la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a centro de estancia diurna y residencia de gravemente afectados en El Rincón de la Victoria (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La construcción del centro de estancia diurna y residencia de gravemente afectados en Rincón de la Victoria es muy necesaria, ya que una vez concluyan las obras dará atención a 66 personas discapacitadas, 30 gravemente afectadas y 36 autónomas, del municipio del Rincón de la Victoria y los 17 núcleos poblacionales de la comarca de La Axarquía, que representa un total de 55.869 habitantes. La primera fase del proyecto se

encuentra paralizada, ha recibido hasta ahora ayudas del Ayuntamiento, Diputación y Junta de Andalucía, pero insuficientes para terminar la obra.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Piensa la Consejería prestar apoyo económico a la construcción de centro de estancia diurna y residencia de gravemente afectados, que actualmente ejecuta la Asociación Amirax en el Rincón de la Victoria (Málaga)?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
María Dolores Quintana Campos y
José Antonio Castro Román.

9-12/PE-000201, Pregunta relativa a centro de salud en El Rincón de la Victoria (Málaga)

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Quintana Campos y D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 11 de junio de 2012*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Quintana Campos y D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del

Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejera de Salud y Bienestar Social la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a centro de salud en El Rincón de la Victoria (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La construcción de un nuevo centro de salud en el Rincón de la Victoria es necesaria para atender a una población que ha crecido de forma importante en los últimos años, además supondría un avance en las prestaciones sanitarias del municipio con la inclusión de especialidades médicas que eviten desplazamientos de pacientes a Málaga para servicios básicos como radiología o traumatología.

Actualmente existe un proyecto cuantificado en 4.035.263, 46 euros en una parcela situada en "Huerta San Julián" con una superficie construida de 3.244,78 m2. La puesta en funcionamiento de este nuevo equipamiento sanitario permitiría además la desafectación del suelo del antiguo consultorio para convertirlo en un centro de mayores, dada la demanda existente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones de la Consejería para la construcción de un nuevo centro de salud en el Rincón de la Victoria en Málaga?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
María Dolores Quintana Campos y
José Antonio Castro Román.

RÉGIMEN INTERIOR

NORMAS

9-12/AEA-000050, Bases por las que se regula la concesión de ayudas y subvenciones de cooperación y solidaridad con los países en vías de desarrollo

Orden de publicación de 15 de junio de 2012

Desde la constitución del Parlamento de Andalucía, esta institución ha manifestado su apoyo a la cooperación y solidaridad internacionales con los países en vías de desarrollo, y ha participado tanto en las actuaciones de progreso autónomo de su población –en especial de la indígena– como en todas las iniciativas y acciones en favor del respeto de los derechos humanos de todos los pueblos, particularmente de los más necesitados.

En este sentido, diversas resoluciones aprobadas por el Pleno del Parlamento se refieren a esta solidaridad con dichos países, en concreto a la reserva del 0,7% del Presupuesto para proyectos e inversiones de esta naturaleza.

Consecuentemente con esta política, el Parlamento de Andalucía, el Defensor del Pueblo Andaluz y la Cámara de Cuentas han destinado el 0,7% de sus presupuestos aprobados para 2012 a proyectos e inversiones de cooperación internacional. En aras de los principios de publicidad, concurrencia y objetividad que demanda nuestro ordenamiento jurídico, como viene siendo habitual, parece necesario realizar una convocatoria pública para otorgar dichos proyectos y regular los requisitos de los destinatarios, las características de los mismos y las normas básicas para su concesión.

En base a lo antes expuesto, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en su sesión del día 13 de junio de 2012,

HA ACORDADO

Aprobar las bases por las que se regula la concesión de ayudas y subvenciones a actividades de cooperación y solidaridad con los países en vías de desarrollo que a continuación se indican:

Primera. Objeto.

Es objeto de las presentes bases regular la concesión de ayudas y subvenciones para el desarrollo de proyectos de cooperación y solidaridad con los países en vías de desarrollo.

Segunda. Entidades beneficiarias.

Podrán ser destinatarias de las ayudas y subvenciones aquellas organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONGD), preferentemente radicadas en Andalucía y de ámbito regional, que, por sí solas o en cooperación con ONGD de países donde se pretenda

llevar a cabo las intervenciones, desarrollen algunas de las actividades a que se refiere el presente acuerdo.

Para la concesión de las mencionadas ayudas y subvenciones, las ONGD deberán cumplir los requisitos establecidos en los artículos 17 y 19 de la Ley 14/2003, de 22 de diciembre, de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

No podrán obtener la condición de entidad beneficiaria las entidades en las que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

a) Que las personas que ostentan la representación legal de las mismas hayan sido condenadas mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.

b) Haber solicitado la declaración de concurso voluntario; haber sido declaradas insolventes en cualquier procedimiento; hallarse declaradas en concurso, salvo que en este haya adquirido la eficacia un convenio; estar sujetas a intervención judicial o haber sido inhabilitadas conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, sin que haya concluido el periodo de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.

c) Haber dado lugar, por causa de la que hubiesen sido declaradas culpables, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.

d) Estar incurso la persona que ostente la representación legal de la persona jurídica en alguno de los supuestos de la Ley 5/2006, de 10 de abril, de regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los altos cargos de la Administración General del Estado; de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las administraciones públicas, o tratarse de cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, en los términos establecidos en la misma o en la normativa de la Comunidad Autónoma de Andalucía reguladora de estas materias, concretamente, la Ley 3/2005, de 8 de abril, de incompatibilidades de altos cargos de la Administración de la Junta de Andalucía y de declaración de actividades, bienes e intereses de altos cargos y otros cargos públicos, y la Ley 1/1986, de 2 de enero, Electoral de Andalucía.

e) No hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, así como tener deudas en periodo ejecutivo de cualquier otro ingreso de derecho público de la Junta de Andalucía.

f) Tener la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.

g) No hallarse al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones.

h) Haber sido sancionadas mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvencio-

nes según la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, o la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

i) Haber sido sancionadas o condenadas por resolución administrativa firme o sentencia judicial firme por alentar o tolerar prácticas laborales consideradas discriminatorias por la legislación vigente.

Tercera. Obligaciones de las entidades beneficiarias.

1. Tendrá la condición de beneficiaria de las ayudas y subvenciones la entidad destinataria de los fondos públicos que haya de realizar la actividad que fundamenta su otorgamiento y tendrá como obligación, además de las restantes que se exigen en estas bases, las siguientes:

a) Iniciar y ejecutar la intervención que fundamente la concesión de la subvención. Deberá comunicar por escrito el inicio de la ejecución del proyecto y la fecha final prevista con antelación suficiente.

b) Presentar en la Presidencia del Parlamento de Andalucía la memoria final, técnica y económica, del proyecto de referencia.

c) Someterse a las actuaciones de comprobación que determine el Parlamento de Andalucía.

d) Hacer constar en toda información que la actividad está subvencionada por el Parlamento de Andalucía.

e) Comunicar al órgano concedente la obtención de subvenciones o ayudas para la misma finalidad procedentes de otras administraciones o personas, públicas o privadas, nacionales o internacionales, así como cualquier eventualidad que se produzca en el desarrollo del programa.

f) Justificar documentalmente, antes del pago total de la ayuda o subvención, que está al corriente de sus obligaciones tributarias y, en su caso, de la Seguridad Social.

g) Enviar, antes de la finalización de los meses de junio y diciembre, certificación de la persona responsable de la entidad informando sobre el desarrollo y la ejecución de los proyectos. Estos datos deberán ser remitidos en forma de texto, fotografías y, si es posible, en formato audiovisual. Esta documentación podrá, en su caso, ser utilizada por el Parlamento como material informativo para notas de prensa, así como en cualquier contenido expositivo o informativo que realice a través de su *web* o cualquier otro medio.

2. En relación a los supuestos anteriores, la entidad solicitante presentará la siguiente documentación:

a) Acreditación documental de las transferencias bancarias realizadas y certificado de recepción de las mismas por la entidad destinataria.

b) Acreditación documental sobre el abono de intereses, ingresos financieros o de cualquier tipo generados por el proyecto subvencionado.

c) Certificación de la persona representante legal relativa a los objetivos conseguidos, actividades y gastos realizados.

d) Cualquier documentación que permita la adecuada comprobación de la ejecución del gasto y del grado de

consecución de los objetivos inicialmente planteados.

Cuarta. Proyectos subvencionables.

Las citadas ayudas y subvenciones irán destinadas a sufragar, total o parcialmente —aunque, en este supuesto, de modo significativo—, los gastos que se ocasionen para la realización y ejecución, en su caso, de proyectos o planes dirigidos al desarrollo de las colectividades y comunidades.

En todo caso, se valorará especialmente el que las actividades relacionadas en el párrafo anterior se dediquen a cubrir necesidades básicas para el desarrollo, tales como alimentación, suministro y depuración de aguas, sanidad, educación, iluminación, vivienda, transportes y otras similares.

La ejecución de los proyectos deberá llevarse a cabo en un periodo máximo de veinticuatro meses, que se reducirá a la mitad cuando el presupuesto de los mismos sea inferior a diez mil euros.

Quinta. Cuantía de las subvenciones.

No se podrá adjudicar a una sola ONGD, en la totalidad de los conceptos de la misma, más del quince por ciento del presupuesto total asignado a la presente convocatoria.

El importe de la subvención o ayuda no podrá ser de tal cuantía que, aisladamente o en concurrencia con otras subvenciones concedidas, supere el coste de la actividad o proyecto beneficiario.

Para actuaciones de presupuesto superior a treinta mil euros deberá existir cofinanciación, al menos en un cinco por ciento del coste de la actividad, bien de la propia organización solicitante, individualmente o en colaboración con otra ONGD, bien a través de subvención de otra entidad, pública o privada, que coadyuve a la viabilidad del proyecto.

Sexta. Gastos subvencionables.

A los efectos de consideración de las subvenciones, el Parlamento de Andalucía podrá financiar gastos directos e indirectos en los siguientes términos:

a) Se considerarán gastos directos subvencionables aquellos ligados directamente con la ejecución, que financian la consecución de los objetivos y de realización de las actividades planeadas. Tendrán esta consideración los gastos relacionados con la adquisición de terrenos, reformas o construcción de inmuebles o infraestructuras, equipos, instalaciones y cualquier otro material inventariable, así como los gastos de personal contratado en el país donde se realice el proyecto que resulte necesario para su ejecución.

b) Se considerarán gastos indirectos subvencionables aquellos que se corresponden con el funcionamiento regular de la ONG y que sirven de sostén para la ejecución de la intervención. Podrán imputarse estos gastos en la parte que razonablemente corresponda de acuerdo con principios y normas de contabilidad generalmente aceptadas, y, en todo caso, en la medida

en que tales gastos correspondan al periodo en que efectivamente se realice tal actividad.

Los gastos indirectos subvencionables no podrán exceder del diez por ciento de la subvención concedida por el Parlamento de Andalucía.

c) No se computarán como subvencionables los viajes, estancias y dietas del personal de la entidad solicitante.

d) Todos los bienes muebles e inmuebles adquiridos con la contribución del Parlamento de Andalucía pasarán a ser propiedad de las personas beneficiarias últimas del proyecto y, en caso de imposibilidad, de la contraparte local.

e) Los intereses o ingresos financieros generados en España o el país de ejecución del proyecto por la subvención recibida hasta el momento del gasto deberán ser reinvertidos en el proyecto con destino a los mismos beneficiarios. Se dará cuenta de los mismos en los informes técnicos y financieros.

Séptima. Solicitudes y documentación.

Las solicitudes podrán presentarse en el Registro del Parlamento de Andalucía o en cualquiera de los Registros señalados en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, de 26 de noviembre, y el artículo 82 de la Ley 9/2007 de Administración de la Junta de Andalucía, de 22 de octubre, conforme al modelo que figura como Anexo II al presente acuerdo, hasta el 15 de agosto de 2012, y deberán ir acompañadas de la siguiente documentación original o copia debidamente compulsada de la misma:

a) Certificado de inscripción en el Registro de Agentes de la Cooperación Internacional para el Desarrollo de Andalucía, creado por la Ley 14/2003, de 22 de diciembre, de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

b) Declaración responsable indicando que la entidad solicitante o sus representantes no están incurso en ninguna de las prohibiciones reseñadas en la base segunda.

c) Memoria explicativa y estudio de viabilidad de la actuación o proyecto que se propone, con especificación de las razones que lo motivan.

d) Presupuesto necesario para la realización de la actividad o proyecto, así como otras fuentes de financiación que en su caso concurren, respecto de las cuales se aportará copia autenticada del convenio o resolución que garantice la citada aportación.

e) Plazo previsto para el desarrollo y ejecución de la actividad o proyecto.

f) Relación nominativa de profesionales, responsables y coordinadores intervinientes en la actuación, con currículo de cada uno de ellos.

g) Denominación completa, domicilio y CIF de la entidad destinataria de la subvención, así como su identificación, mediante aportación de copia de la

documentación acreditativa de su constitución y de sus estatutos sociales, y relación nominativa de los miembros de sus órganos de gobierno.

h) Denominación y domicilio de la entidad bancaria señalada para el abono de la subvención, código bancario, número de cuenta a nombre de la persona titular de la subvención y demás datos necesarios para llevar a efecto el ingreso de la misma.

i) Declaración responsable respecto a las subvenciones y ayudas que haya solicitado, en su caso, de otras administraciones o personas jurídicas o naturales, públicas o privadas, conforme al modelo que figura como Anexo III.

Las solicitudes y cuanta documentación se exige en el procedimiento de concesión deberán presentarse en castellano tanto en papel como en soporte digital, en formato PDF, ambas completas en su totalidad.

Octava. Valoración de los proyectos.

Completados los expedientes, serán estudiados por un equipo de trabajo integrado por funcionarios designados por el Letrado mayor que realizará un análisis razonado y orientativo sobre las solicitudes de subvenciones presentadas, en base a los criterios establecidos en las presentes bases, que sirva de apoyo técnico a la decisión que, sobre la distribución del crédito total entre los beneficiarios, compete en exclusiva a la Mesa del Parlamento. Del citado equipo formarán parte dos funcionarios, propuestos por el Defensor del Pueblo y por la Cámara de Cuentas.

Se tendrán en cuenta como criterios para el análisis de cada propuesta los siguientes:

1. La experiencia de las entidades solicitantes en la realización y ejecución, en su caso, de proyectos o planes que contribuyan al desarrollo de estos países. A tal fin se deberá acompañar relación de actividades realizadas con anterioridad.

2. El impacto económico y social. Se valorarán los resultados que se prevé alcanzar con la ejecución de los proyectos. Para ello se tendrán en consideración los beneficios para:

- El desarrollo de la zona objeto de intervención.
- La mejora de las condiciones de vida de la población destinataria, dando prioridad a los proyectos que, en general, estén dirigidos a los grupos más vulnerables de la población, como la infancia, la juventud, la mujer, las comunidades indígenas, los desplazados y las minorías étnicas.

3. La atención a la igualdad de género. Se valorará la consideración que el proyecto tenga de la igualdad de género y las medidas que al efecto el mismo prevea.

4. El respeto por la protección y la salvaguardia del medio ambiente. Se valorará la consideración que el proyecto tenga de la protección y salvaguardia medioambiental y las medidas que al efecto el mismo prevea.

El que la cuantía de la subvención se transfiera realmente a un país en vía de desarrollo, al estar en-

caminada a ejecución de obra directa e inmediata en el mismo, con preferencia para los países vinculados históricamente a Andalucía y España.

5. La viabilidad técnica y financiera. Se valorará:

- El conjunto de medidas propuestas para asegurar que los resultados previstos por el proyecto tengan continuidad una vez cese la ayuda, incluyendo los factores socioculturales, sociopolíticos, técnicos, medio-ambientales, económicos y financieros y de género.

- Que la ONGD, en el momento de la presentación de los proyectos, acredite documentalmente la disponibilidad de los recursos complementarios a la subvención solicitada que permita cubrir el presupuesto total de la acción.

6. La eficacia del procedimiento de ejecución. Se valorará:

- Las características de la entidad solicitante, concernientes tanto a la ONGD andaluza que solicita la subvención como a la contraparte local. Se valorará la experiencia de ambas en el sector y en la zona de la acción, sus estructuras de gestión y su capacidad técnica.

- La organización y procedimientos previstos para la ejecución, seguimiento y evaluación del proyecto, valorando, además de su contenido:

- o La necesidad de la intervención.

- o La descripción del contexto.

- o La precisión en la definición de los objetivos.

- o El sistema de indicadores para su evaluación.

- La eficacia económica del proyecto, teniendo en cuenta el grado de ajuste del presupuesto a los medios descritos en las actividades a realizar.

7. El fortalecimiento de la capacidad institucional y de gestión de los países destinatarios. Se valorará la aportación del proyecto a la consecución de este objetivo de desarrollo.

No se considerarán para su valoración aquellos proyectos presentados por ONGD que en convocatorias anteriores hayan obtenido subvención del Parlamento de Andalucía para realizar cualquier tipo de actividades, y de las que no se disponga, a la fecha de presentación de la nueva solicitud, de las respectivas memorias justificativas de final de proyecto, tanto técnicas como económicas, salvo que se encuentren en fase de ejecución. En este último supuesto, la ONG afectada deberá presentar, junto a la solicitud del nuevo proyecto, una justificación de la ejecución parcial del proyecto.

Novena. Procedimiento de concesión.

a) La Mesa del Parlamento de Andalucía resolverá acerca de la concesión de las subvenciones antes del 15 de diciembre de 2012.

El acuerdo de concesión deberá especificar los proyectos que se subvencionan, con su cuantía y condiciones de abono.

b) Cuando el importe de la subvención recogido en el acuerdo de concesión sea inferior al que figura en

la solicitud presentada, se podrá instar de la entidad solicitante la reformulación de la solicitud para ajustar los compromisos y condiciones establecidos en la misma a la subvención otorgada. En cualquier caso, la reformulación de solicitudes deberá respetar el objeto, condiciones y finalidad de la subvención, así como los requisitos establecidos en las presentes bases respecto de las solicitudes.

Realizada la adjudicación y abonado el importe de las subvenciones concedidas, las reformulaciones, modificaciones, justificaciones o cualquier otra incidencia que afecte a los proyectos serán competencia de la Oficina de Control Presupuestario, bajo la dependencia funcional de la Jefatura de Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria.

Décima. Forma de pago.

El abono de la subvención se realizará mediante transferencia bancaria a la cuenta que al efecto se señale en la solicitud, abierta en entidad financiera que opere en el territorio nacional.

El abono de la ayuda o subvención se hará efectivo de acuerdo con los criterios que fije la Mesa del Parlamento, con el compromiso de su realización conforme a las condiciones determinadas en el acuerdo de concesión y dentro del plazo previsto en el mismo.

Undécima. Ejecución.

Las entidades beneficiarias de las subvenciones deberán presentar, en el plazo máximo de un mes desde la fecha de abono de la subvención, un informe de inicio que consistirá en la notificación del comienzo de la intervención, así como de la fecha previsible de finalización del proyecto.

Duodécima. Modificaciones de los proyectos aprobados.

a) Toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de la subvención y, en todo caso, la obtención concurrente de subvenciones o ayudas otorgadas por otras administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales, podrá dar lugar a la modificación de la resolución de concesión.

b) Tendrá la consideración de modificación sustancial de un proyecto subvencionado cualquier eventualidad que dificulte o altere su desarrollo tal y como fue aprobado. La entidad beneficiaria quedará obligada a comunicar al Parlamento de Andalucía la existencia de alguna de estas circunstancias y solicitar la autorización previa y expresa mediante solicitud de modificación.

c) La solicitud de modificación deberá estar suficientemente justificada y se acompañará de una memoria que exponga las circunstancias causantes y las variaciones que se estimen más adecuadas para la mejor consecución de la finalidad de la intervención subvencionada. Dicha solicitud se presentará de forma inmediata a la aparición de las circunstancias que la motiven.

d) En los supuestos en los que la modificación propuesta pueda suponer un cambio de la resolución de concesión, se elevará a la Mesa de la Cámara propuesta razonada de tales efectos, acompañada, en su caso, del pertinente informe y de la solicitud y las alegaciones, si las hubiera, de la entidad beneficiaria.

e) El plazo máximo para resolver será de dos meses a contar desde la presentación de la solicitud. Transcurrido dicho plazo sin que se haya resuelto y notificado resolución expresa, se entenderá estimada la solicitud de modificación.

Decimotercera. Justificación.

En cuanto a la gestión y justificación, se estará con carácter general a lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y su reglamento.

Las entidades beneficiarias quedan obligadas a justificar la realización de la intervención para la que se concedió la subvención mediante la aportación de la siguiente documentación:

1. Informe técnico final, justificativo del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, con indicación de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos.

2. Informe económico final, que revestirá la forma de cuenta justificativa con aportación de justificantes de gastos, y que contendrá:

a) Relación clasificada de los gastos e inversiones de la actividad, con identificación de los acreedores y del documento, su importe y fecha de emisión.

b) Originales de las facturas o justificantes de pago. Estos serán marcados por la ONG con una estampilla, indicando en la misma la subvención para cuya justificación han sido presentados y si el importe del justificante de gasto se imputa total o parcialmente a la subvención. En este último caso será reseñada la cuantía exacta que resulta afectada por la subvención.

La documentación justificativa se presentará en el plazo máximo de tres meses contados a partir del último día del plazo de ejecución. Si vencido el plazo de justificación la entidad beneficiaria no hubiese presentado la documentación, se les requerirá para que la aporte en el plazo de 15 días hábiles, bajo apercibimiento de que, transcurrido el mismo sin atenderlo, se entenderá incumplida la obligación de justificar, con las consecuencias previstas en la normativa aplicable.

Decimocuarta. Certificaciones.

Junto con la documentación regulada en la base anterior, la persona titular de máxima responsabilidad de la ONG deberá aportar certificación en la que se haga constar:

a) Que las facturas y justificantes de pago responden efectivamente a los gastos realizados y derivados de la finalidad para la que fue concedida la subvención y no han sido presentados ante otras administraciones como justificación de ayudas concedidas por aquellas

en lo que respecta a las partidas presupuestarias correspondientes a las actividades financiadas con cargo a la subvención concedida por el Parlamento de Andalucía.

b) En su caso, la cantidad a la que ascienden los costes indirectos y el porcentaje que representa respecto del total de los costes directos de ejecución.

Decimoquinta. Causas del reintegro.

Son causas de invalidez y de reintegro de la subvención concedida las previstas en los artículos 36 y 37 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, con los efectos regulados en dicha norma y su reglamento de desarrollo.

Decimosexta. Responsabilidad y régimen sancionador.

1. Las infracciones y sanciones administrativas en relación con las subvenciones reguladas en las presentes bases se regirán por lo dispuesto en el Título IV de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y lo establecido en el artículo 129 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía. Para acordar e imponer las sanciones será competente la Mesa del Parlamento de Andalucía.

2. La imposición de sanciones se efectuará mediante expediente administrativo, en el que, en todo caso, se dará audiencia a la persona interesada antes de dictarse el acuerdo correspondiente. El procedimiento se iniciará de oficio como consecuencia de la actuación de comprobación prevista en estas bases y en la normativa reguladora en materia de subvenciones.

3. Los acuerdos de imposición de sanciones ponen fin a la vía administrativa.

Decimoséptima. Publicidad.

Las presentes bases se publicarán en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* y en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*.

Sevilla, 13 de junio de 2012.
El Letrado Mayor en funciones
del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio

ANEXO I

CONVOCATORIA DE AYUDAS Y SUBVENCIONES PARA ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD CON LOS PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO 2012

El presupuesto total destinado a esta convocatoria es de trescientos ochenta y un mil quinientos ochenta y nueve euros (381.589 €), aportados por las siguientes Instituciones:

- Parlamento de Andalucía: doscientos noventa mil doscientos sesenta y dos euros (290.262 €) correspondiente a la aplicación presupuestaria 02.00.01.487.00-11B.

- Defensor del Pueblo Andaluz: treinta y cinco mil novecientos noventa y cinco euros (35.995 €) correspondiente a la aplicación presupuestaria 02.00.01.487.00-11C.

- Cámara de Cuentas de Andalucía: cincuenta y cinco mil trescientos treinta y dos euros (55.332 €) correspondiente a la aplicación presupuestaria 04.00.01.487.00-11C.

